

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación			Destino	Localidad	Código de puesto
		Oposición	Concurso	Total			
42829056	Vallejo Gutiérrez, M. ^a Mar.	88,50	40,00	128,50	Centro de Idiomas de Canarias.	Las Palmas.	67207780/20150/003
05373034	Lasheras Torralba, M. ^a Teresa.	87,50	40,00	127,50	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/029
51398520	García de Viedma Ber-naldo de Quirós, Nuria.	64,00	40,00	104,00	Colegio de Huérfanos de la Armada «Ntra. Sra. del Carmen».	Madrid.	60900464/20150/027
50956993	Rodríguez Liébana, M. ^a Teresa.	59,00	1,44	60,44	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/011
<i>Programa 6 – Especialidad: Filosofía</i>							
05258230	García Socuéllamos, Anto-nio José.	94,30	40,00	134,30	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/035
01383727	Allende García, José Cesáreo.	94,10	40,00	134,10	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/032
<i>Programa 7 – Especialidad: Física y Química</i>							
13787153	Gallar Romero, Blanca.	93,00	40,00	133,00	Colegio de Huérfanos de la Armada «Ntra. Sra. del Carmen».	Madrid.	60900464/20150/035
00418148	García-Romeral Contre-ras, Ana Isabel.	91,00	40,00	131,00	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/030
02521176	Martín Jiménez, Ceferino.	72,00	39,36	111,36	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/039
<i>Programa 8 – Especialidad: Geografía e Historia</i>							
25156612	Belenguer Dávila, M. ^a Pilar.	92,60	40,00	132,60	Academia General Militar.	Zaragoza.	55105700/20150/008
29694656	Rodríguez Borrero, M. ^a Auxiliadora.	77,30	41,70	119,00	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/005
<i>Programa 9 – Especialidad: Educación Física</i>							
26007759	Castro Mazarro, Carlos.	93,40	40,00	133,40	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/007
52992330	González González, Zaida.	92,60	0,00	92,60	Colegio de Huérfanos de la Armada «Ntra. Sra. del Carmen».	Madrid.	60900464/20150/033
<i>Programa 10 – Especialidad: Matemáticas</i>							
00392892	Cal Macua, Amparo.	95,00	40,00	135,00	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/026
<i>Programa 11 – Especialidad: Pedagogía</i>							
70573775	Carretero Gómez-Porro, M. ^a Rosario.	95,30	40,00	135,30	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/036

* El tipo de jornada de este puesto es a tiempo parcial.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

10211 *CORRECCIÓN de errores de la Orden EHA/1311/2006, de 18 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Delineantes.*

Advertidos errores en la Orden EHA/1311/2006, de 18 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Delineantes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de 4 de mayo de 2006, se transcriben a continuación las siguientes correcciones:

En la página 17235, columna izquierda, en el Anexo I, Tercer ejercicio, donde dice: «III. Dibujo arquitectónico.», debe decir: «V. Dibujo arquitectónico.»

En la página 17236, columna izquierda, en el grupo n.º IV, tema 8, donde dice: «... Los contratos de consultoría y asistencia, de servicios y de trabajos específicos no habituales.», debe decir: «... Los contratos de consultoría y asistencia y los de servicios.»

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

10212 *ORDEN ECI/1778/2006, de 12 de mayo, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación.*

Finalizadas las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Orden ECI/2279/2005, de 13 de junio, (Boletín Oficial del Estado núm. 168, de 15 de julio), y de conformidad con lo previsto en el apartado 1 del artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.–Publicar la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos Superio-

res Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación, de conformidad con lo previsto en el número 2 del apartado decimotercero de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero y que figura en el Anexo I de esta Orden.

Segundo.-En el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, los aspirantes aprobados deberán presentar en el Registro General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (avenida de la Complutense, 22, 28040 Madrid), del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (carretera de La Coruña, Km. 7,5, 28040 Madrid); del Instituto Español de Oceanografía (avenida de Brasil, 31, 28020 Madrid); del Instituto Geológico y Minero de España (calle Ríos Rosas, 23, 28003 Madrid); del Centro de Salud Carlos III (calle Sinesio Delgado, 4, 28009 Madrid); del Ministerio de Educación y Ciencia (calle, Alcalá, 34, 28071 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigidos al Secretario de Estado de Universidades e Investigación, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad o pasaporte. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán presentar los documentos señalados en el apartado octavo números 13 y 14 de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero.

b) Fotocopia compulsada del Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente, o certificación académica que acredite su posesión. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, se adjuntará fotocopia de la credencial que acredite su homologación o reconocimiento.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como Anexo II.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar, además de la declaración relativa al Estado Español a la que se refiere el párrafo anterior, declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública, según el modelo que figura en el Anexo III.

d) Los aspirantes extranjeros que no residan en España deberán presentar fotocopia compulsada del resguardo de haber solicitado la tarjeta de residencia comunitaria, en el caso de que no la hubiesen tenido que aportar en el momento de presentar la solicitud de participación.

e) Certificado médico oficial que acredite no padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

Tercero.-Quienes tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Registro Central de Personal o del Ministerio u Organismo del que dependieran, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

Cuarto.-Quienes, dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos señalados en el apartado séptimo de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero, no podrán ser nombrados funcionarios de la Escala de Técnicos Superiores de los Organismos Públicos de Investigación y quedaran anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud de participación.

Quinto.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de mayo de 2006.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

ANEXO I

N.º Orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Desarrollo de métodos para la valoración y protección del Know-how en energía, medioambiente y protección radiológica</i>			
1	03.089.986-M	Retuerta García, Paloma.	66,00
<i>Recursos de la información energética y sus aspectos medioambientales y tecnológicos en el ámbito de las Organizaciones Internacionales</i>			
1	12.358.372-N	Martín Santamaria, M.ª Esther.	66,00
<i>Modelización geoquímica en un almacenamiento geológico de residuos radiactivos</i>			
1	07.215.989-S	Peña Castellot, Francisco Javier.	67,00
<i>Técnicas de evaluación de la evolución de almacenamientos geológicos</i>			
1	13.720.394-C	Lomba Falcon, Luis Alfonso.	64,50
<i>Planes de Emergencia en II.NN. Y RR.</i>			
1	50.821.277-V	Vera Rodríguez, Ricardo.	61,80
<i>Investigación sociotécnica aplicada a sistemas complejos</i>			
1	51.897.550-M	Garcés Gómez, M.ª Isabel.	62,50
<i>Electrónica Digital</i>			
1	50.160.872-B	Navarrete Marín, José Javier.	63,70
2	00.410.618-E	Oller González, Juan Carlos.	62,00
<i>Materiales para sistemas de producción de energía</i>			
1	02.616.721-B	Maffiotte Martínez, César Augusto.	65,70
<i>Comportamiento del combustible altamente irradiado</i>			
1	51.401.814-B	Barrio Juanes, M.ª Teresa del.	65,80
2	03.831.443	Martín-Fuertes Hernández Sonseca, Francisco.	65,50
<i>Evaluación de Proyectos Energéticos</i>			
1	50.426.238-A	Mejías Prieto, Juan Carlos.	59,00
<i>Aplicaciones químicas de la radiación solar</i>			
1	12.319.245-P	Vidal Delgado, Alfonso.	70,60
<i>Silvicultura mediterránea y dispositivos experimentales</i>			
1	71142386-M	Mutke Regneri, Sven.	61,4
<i>Productos fitosanitarios: Impacto ambiental</i>			
1	02913853-Y	Alonso Prados, Elena.	68,3
<i>Productos fitosanitarios: Química orgánica</i>			
1	02537637-R	Sandin España, Pilar.	69,5
<i>Gestión y coordinación de bancos de gemoplasma</i>			
1	51412085	Latorre García, Fernando.	58
<i>Cartografía geológica y estudios geológicos</i>			
1	11730720	Sánchez García, Teresa.	77,5
<i>Recursos geoenergéticos</i>			
1	2548263	Roberto Martínez Orío.	67,6
<i>Riesgos volcánicos y movimientos de ladera en terrenos volcánicos. Cartografía de riesgos</i>			
1	43766696-L	Galindo Jiménez, Inés.	52,0
<i>Difusión del conocimiento de las ciencias y tecnologías de la tierra</i>			
1	1478483-C	Gutiérrez Gárate, Margarita.	76
2	5210729-X	Barragán Sanabria, Antonio.	74

N.º Orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación
Información geocientífica			
1	7358635H	Hernández Machado, José Román.	77,91
2	51354063	López Muñoz, Juan José.	76,25
3	50705346Y	Orozco Cuenca, María Teresa.	75,25
Gestión y análisis de datos e información oceanográfica			
1	31266130	Sánchez Leal, Ricardo.	50,67
Evaluación de recursos pesqueros			
1	42086619-T	Pascual Alayón, Pedro José.	61,77
2	9327591-X	Reglero Barón, Patricia.	57,07
Aplicaciones genómicas en enfermedades infecciosas			
1	50073603G	Ballester Jareño, Alicia.	62,10
Diagnóstico analítico y referencial aplicado a enfermedades infecciosas			
1	02523148W	Rodríguez de las Parras, Esperanza.	59,60
Medicina tropical y patología importada			
1	50446799W	Berzosa Díaz, Pedro Javier.	58,60

ANEXO II

Don/Doñacon domicilio en y documento nacional de identidad número declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En a de de 200

ANEXO III

Don/Doñacon domicilio en y documento nacional de identidad número declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Orga-

nismos Públicos de Investigación, que no está sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en (nombre del país) el acceso a la función pública.

En a de de 200

10213 RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2006, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de pruebas selectivas para la cobertura de plazas de personal laboral en el ámbito del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, mediante el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 15 de abril de 2005.

Por resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 15 de abril de 2005 (BOE 22 de julio de 2005), se convocaron pruebas selectivas para cubrir 33 plazas de personal laboral mediante el sistema de promoción interna departamental y que se relacionaban en el anexo I de dicha convocatoria.

A los efectos previstos en la Base 6.5.7 de la convocatoria, habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las Bases de la Convocatoria, y una vez finalizado el proceso de selección, esta Subsecretaría, vista la propuesta de la comisión de selección, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Hacer públicos los nombramientos dentro del CIEMAT de las personas que figuran en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.-Los destinos tienen la consideración de voluntarios según las preferencias señaladas por los aspirantes. Si algún candidato no formalizara el cambio de categoría profesional en el momento establecido al efecto en la base séptima, la Administración requerirá la documentación indicada en la base 7.1 al siguiente candidato del respectivo ámbito de especialidad, siempre que hubiera superado la calificación mínima exigida.

Tercero.-Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 19 de abril de 2006.-El Subsecretario de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Director General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, Juan Antonio Rubio Rodríguez.

ANEXO**Plazas adjudicadas**

Orden	DNI	Apellidos y nombre	G.P.	A.F.	Provincia
Plaza n.º 1 (1 puesto): Departamento de Medio Ambiente					
1	50.715.466	Roque López, Vicente	3	6	Madrid.
Plaza n.º 3 (1 puesto): Departamento de Seguridad y Mejora					
1	1.107.880	Peñalba Melgar, Santiago	3	6	Madrid.
Plaza 4 (2 puestos): Departamento de Tecnología					
1	51.677.719	Pascual Segovia, José Luis	3	2	Madrid.
2	2.195.726	Miguel Verdugo, Fco. Javier	3	2	Madrid.
Plaza 5 (2 puestos): N.º1 Departamento de Seguridad y Mejora. N.º 2 Departamento de Energía					
1	800.253	Magro Baquero, José	3	2	Madrid.
2	7.501.563	Cobo Díaz	3	2	Madrid.
Plaza n.º 6 (1 puesto): Laboratorio Nacional de Fusión					
1	52.370.075	Jiménez Denche, Andrés Enrique	3	2	Madrid.
Plaza n.º 7 (1 puesto): Departamento de Energía					
1	50.092.416	Bueno Jáñez, Luis Alberto	3	2	Madrid.